

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, LOGO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'30.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—  
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

MARTES 10 DE ABRIL DE 1888

NÚM. 9-475

## EL SEÑOR Don Antonio Palarea y Blanes

Ha fallecido á las 11 y media de la mañana de ayer á la edad de noventa y un años.

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Josefa Sánchez de Palencia y Romero, hijos D. Mariano y D. Antonio María, hija política D.ª Dolores Torres y Sala, nietos, hermana política, primos, sobrinos y albaceas testamentarios,

Ruegan á los que no hayan recibido esquela, se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso del alma del finado y asistir al entierro, que se verificará hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, á las cuatro y media de la tarde, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 10 de Abril de 1888.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Alaga, núm. 1.

## MARIA MAGDALENA EN ORACIÓN

**EL PASMO DE SICILIA** son dos magníficas oleografías editadas por la casa editorial de D. Juan Muñoz Sánchez, que han llamado la atención y que pueden obtener los suscritores de LA PAZ por solo DOS PESETAS la primera y por TRES la segunda.

Para obtenerlas á ese precio es preciso presentar el recibo, pues de lo contrario el precio será recargado con el importe del franqueo y certificado.

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante surtido de arecones que se venden á 15 céntimos cada uno.

## ALMACEN DE CARBÓN

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándole, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie.

### Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.ª  
Carbón de pino en jalegones, á 20 rs. quintal.  
Carbón de encina, á 4 rs. arroba.  
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.  
Leña de serrajería, á 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.  
Sra. Isabel, 8, almacén de ultramarinos.  
San Nicolás, 25, tienda de id.  
Ceballos, 10, id. id.  
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.  
Plaza de Cárdenas, tienda de D. Tomás Erades.  
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

## LA PAZ DE MURCIA

LA PAZ afirma lo que no ha podido negar «El Noticiero» ni nadie, porque no hay nada más elocuente que los hechos.

Hoy es el único representante en la prensa local del partido reformista. LA PAZ, solo tiene en cuenta lo pasado, para aprovechar las lecciones de la experiencia. Su vista se fija más en lo presente y en lo porvenir. Si mañana ocurre lo que presiente nuestro colega, nosotros no cambiaremos por eso de actitud, pues que será la misma, defendiendo con igual constancia y valor nuestros principios, que no están sujetos á las veleidades del capricho ó de la conveniencia, bajo la jefatura indiscutible del general López Domínguez. Lo que no hacemos nosotros es faltar al quinto mandamiento de la ley de Dios, pues ni con cascos de granada, ni moralmente, mataremos á nadie. No nos atribuya por lo tanto la muerte de «El Heraldico», por más que este, según «El Noticiero», trabajase por cuenta ajena. Nada de matar; y entienda nuestro colega que no necesitamos para vivir recurrir al homicidio: es más, sus exhortadores nos son tan apreciables que siempre que quieren honrarnos con su colaboración tienen un lugar distinguido en LA PAZ, todo lo cual prueba que aquí ni ha habido ni hay nada que se parezca á lo que en Cádiz han motivado cuatro caballeros particulares.

Es tal el interés que van inspirando las elecciones fusionistas, que pesan despreciables. El domingo se verificó la de compromisarios para la de senador que se celebrará el domingo próxi-

mo y nadie se tomó interés, y creemos que ni aun los del partido, en saber quienes fueran los elegidos, como tampoco se tiene en saber quien es el que ha de representar esta provincia. No sería así si la elección no se supeditase á lo que quieran los Alcaldes en consonancia con lo que acuerde el partido dominante, pues entonces no faltaría quien buscara entre los diferentes murcianos que podían ostentar esa alta investidura, persona que nos fuese conocida y apreciada, y entonces despertaría otro interés la elección, y hasta se disputaría la victoria por los partidos de esta ó la otra digna personalidad. Pero como se viene haciendo esta elección por el fusionismo, buscando representantes fuera de la provincia, nadie se interesa lo más mínimo en el resultado.

Dice «La Izquierda liberal reformista» de Málaga:

«Podemos decir á «Las Noticias» que según nuestros informes, no hay propósito en ningún elemento del reformismo de evolucionar hacia el campo conservador. Creemos que todas las puertas menos la conservadora, están abiertas para los reformistas.

Si algún individuo aislado hiciera esa evolución, nada de raro tendría, pero ello no habría nunca de afectar á la marcha del partido.

Nosotros desautorizamos por completo las versiones que se lleven en cualquier sentido á periódicos que no pertenecen al reformismo, y que no aparezcan con el sello de la debida autenticidad; y desde luego decimos que ningún reformista de verdad ampara las patrañas que se ponen en circulación para causar daños á la mencionada agrupación política.»

Para informar acerca del Sindicato del pimiento han sido elegidos los señores Sres. Azoytia, López Gómez, Gómez Cortina, Salmerón y Clemares. Se desea conocer qué les parece á esos señores la nueva corporación, por la forma independiente en que se ha constituido.

Se queja el «Diario de Avisos» de Cartagena de la poca concurrencia que favorece aquel Teatro Principal, á pesar de actuar una compañía notable, y dice que tienen más suerte los zarzueleros.

En parecidos términos se expresa «La Publicidad».

«¿Qué dirá «Las Provincias», que solo vé mártires y mala sombra en Romeo?»

Dice el periódico de la calle del Plano, que no es exacto que se haya detenido ningún pimiento adulterado que tenga relación con el Sindicato, por cuanto este no ha comenzado aun á funcionar. Creemos que «El Correo» no dijo eso.

Leemos en «La Luz» de Caravaca:

«En el Casino de Murcia ha tenido lugar una notable sesión de hipnotismo.

La experiencia se hizo con una mendiga que imploraba la caridad pública en la puerta del Casino; dicha mujer, fué trasladada á uno de los gabinetes. Una vez allí se le hizo tomar asiento por indicación de un profesor en medicina, al cual solo le bastaron cuatro minutos para dejarla dormida en el segundo período.

Los experimentos que con la mujer sugestionada se hicieron, dieron buen resultado.»

A nuestro reporter se le ha pasado desapercibida esta noticia y nos extraña.

y modificar bastante las costumbres públicas en no pocos pueblos de la provincia, si se cumplen los propósitos de los fundadores del futuro colega.»

Dice «El Noticiero» refiriéndose á la Sociedad Beilug:

«Luego, el Sr. Almazán no se hace solidario de la marcha administrativa de su tiempo que hoy se pretende normalizar.»

Conste así.»  
Tiene muchísima razón «El Noticiero», nuestro compañero Sr. Almazán no puede hacerse solidario de lo que no interviniera como Contador que era, razón porque devolvió el libro de Contaduría al Presidente, y por la que protestó de distintos modos, arrojando las iras de los que censuraron su conducta.

### Lorca 7.

La lluvia de la noche anterior ha producido una crecida que ha llegado á los partideros de la cabeza, á las cinco de la mañana próximamente teniendo de elevación cerca de una vara.

Los inteligentes aseguran que las aguas procedían de las vertientes de la Rambla de Caravaca y Rambla Salada.

Una avenida se llevó la Torta, la traviesa del puente Nuevo, el siego de las Almazaras y de Ventarique, llevándose los telares de partición y haciendo varios boquetes de importancia en el riiego de los Portillos.

El Sr. Delegado Régio en el momento que tuvo conocimiento del suceso recorrió con parte de su dependencia, los cauces y puntos expresados á fin de enterarse de lo ocurrido y poder disponer lo conveniente.

Según nuestras noticias ha subido el embalse del Pantano desde ayer hasta hoy 18 centímetros, de suerte que teniendo ayer 43,08, hoy deberá ser su nivel 43'26.

### Carta de Madrid.

Madrid 8.

El Ministro de la Gobernación dará cuenta á sus compañeros de gabinete en el próximo consejo de la crisis jornalera que atraviesan varias provincias.

Según parece el fondo de calamidades públicas se encuentra casi agotado por haber sido muchos los pueblos socorridos en estos últimos meses y tal vez se acuerde alguna transferencia de crédito para poder atender á las más urgentes necesidades.

Al mismo tiempo se recomendará á los Gobernadores civiles exciten á las Diputaciones provinciales para que emprendan obras y hagan menos pesada la situación de algunos Ayuntamientos.

El Ministro de la Guerra dirigió ayer una carta al Sr. Castelar manifestándole que tiene necesidad de conferenciar hoy con él sobre proyectos militares.

La Comisión de estos proyectos que continúa viendo las cosas con mucho optimismo, cree que podrá reanudarse la discusión el miércoles ó jueves sobre la base de las transacciones que se concretarán en una fórmula.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana en la presidencia, es probable quede acordada la siguiente combinación: el actual Director de contribuciones Sr. Valdés, para una de las plazas de categoría en el Consejo de Estado; para aquel puesto el actual Gobernador de Cádiz Sr. Alvarez Osorio y para este puesto el Sr. Puigcorver que desempeña igual cargo en Tarragona.

Ayer celebró una larga reunión la comisión que entiende en el proyecto sobre alcoholes.

No pueden ir muy bien las cosas en el seno de esa comisión cuando se juramentan para no decir nada sobre sus acuerdos.

Parece que son tres las tendencias que dominan en la comisión para llegar al dictamen.

Ha sido provista la plaza de auxiliar del Instituto de Granada, nombrado al Sr. Manzano, propuesto en primer lugar por el rector de la Universidad. A pesar del escaso sueldo, solicitan la plaza 19 doctores.

C. U.

## NOTICIAS

Los periódicos de París dan cuenta de los discursos pronunciados por los anarquistas en el meeting de la Bolsa del trabajo.

Un orador dijo que la fuerza es el único derecho que existe en la naturaleza.

Otro exclamó: «No me hace falta una cabeza sino mil cabezas de burgueses. Es preciso que una matanza horrosa produzca el espanto en el ánimo de los burgueses.»

Ya ha llegado el momento de que suene la campana de la revolución social.»

A pesar de las excitaciones al saqueo y al asesinato, y de la agitación que

reinaba en el auditorio, la presencia de unos cuantos agentes de policía en la puerta de la sala bastó para que los concurrentes saliesen con bastante calma, disolviéndose los grupos poco tiempo después.

He aquí la lista de la compañía que actúa en el Teatro de Albacete:

Maestro director, Ramón Estellés; director de escena, Miasel Romero; primeras tiple absolutas, Dolores Cortés (viuda de Pedral), y Dolores Franco de Salas; primera tiple y tiple cómica, Adela Bayona; tiple característica, Emilia Lamañá; segunda tiple, Carmen Ciudad; primer tenor serio, Juan Delgado; primer barítono, Salvador Grajales; primer bajo, Mariano Guzmán; tenor cómico, Miasel Romero; segundo barítono, Francisco Néira; segundo bajo José Flores; apuntadores, Manuel Rodrigo y Remigio Pérez.

La compañía cómica-lírica que actúa en el Teatro Máiquez de Cartagena es la siguiente:

Director y primer actor, D. Pedro Ruiz de Arana.

Actrices: Mateos, D.ª Basilia.—Mantilla, D.ª Isabel.—Mantilla, doña Valentina.—Mavillard, D.ª Emilia.—Muñoz, D.ª Victoria.—Torres, doña Clara.—Torres, D.ª Adela.—Lozano, D.ª Trinidad.

Actores: Casas, D. Saturnino.—Diaz, D. Pablo.—Ramiro, D. Melchor.—Eoldán, D. Eduardo.—Ruiz de Arana, D. Pedro.—Torres, D. Enrique.—Torres, D. Luis.—Benegas, D. Genaro.

Maestro director y concertador, don Angel Ruiz.

Apuntadores, D. Vicente Gallego y D. Carlos Mavillard.

Los artistas que componen la compañía dramática que actúa en el Teatro Principal de Cartagena, son los siguientes:

Primera actriz, D.ª Antonia Contreras; otra primera, D.ª Virginia Pérez; dama joven, D.ª Dolores Hallyday; primera actriz de carácter, D.ª Josefina Vázquez de González; primer actor y director de la compañía, D. José González; primer actor cómico y director en sus funciones, D. Fernando Viñas; primer actor en su género, D. Fernando Altarriba; otro primer actor, D. José Jodar Pérez; característico, D. Manuel Tapia.

Además de los citados existen en el cuadro otros artistas de mérito.

Por la Inspección de vigilancia de La Unión se ha prestado un importante servicio, capturando al presunto asesino de D. Manuel Pérez, de cuyo hecho ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Según parece el retaco con que hizo fuego por la espalda á la víctima ha sido hallado en un barranco.

Los labradores del campo de Lorca se muestran satisfechísimos de la abundante lluvia que en los últimos días ha regado aquel campo, y que ha venido á ser garantía segura de una buena cosecha.

Nuestro estimado amigo y colaborador D. Pedro María López, ha dado una muestra más de su notable aprovechamiento doctorándose en Filosofía y letras el sábado último en la Universidad Central, y alcanzando la nota de sobresaliente. La memoria escrita para aquel acto versa sobre el tema: Murcia durante la Edad Media, trabajo curioso por la erudición que encierra y que por referirse á asunto murciano nos alegraríamos conocer.

El concierto que tuvo lugar en el Café Oriental en la noche del domingo atrajo bastante concurrencia á ese centro de reunión, la que quedó complacida de las piezas elegidas para la velada y la acertada ejecución. Por ausencia forzada del joven violinista que formaba parte del cuarteto, lo ha reemplazado el señor Mirete, hijo.

El próximo concierto será el jueves y para aliciente de los que concurrirán tenemos entendido se rifarán unas botellas.

Los paseos, por causa del mal tiempo estuvieron desanimados el domingo, solo el Malecón, y en busca de un sol que que no calentaba, tuvo alguna concurrencia.

Una persona apreciableísima que ha desempeñado importantes cargos en esta ciudad, ha fallecido; nos referimos al Sr. D. Antonio Palarea y Blanes, que á la edad de 91 años dejó ayer de existir. Su desconsolada esposa y sus muy apreciables y estimados hijos pueden tener seguridad de que en su dolor se interesan cuantos murcianos pudieron apreciar las dotes de rectitud y caballerosidad del finado. Esto debe servirles de algún lenitivo en su dolor. El entierro se verificará esta tarde á las 4 y media en S. Nicolás.

Ya ha sido anunciada por la Audiencia de Albacete la vacante de una escribanía de actuaciones en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan de Murcia.

El 3 de Mayo próximo comenzarán en Cartagena los ejercicios de oposición á la plaza de director de la banda de Infantería de Marina vacante en aquellos tercios.

Las instancias deberán dirigirse al Excmo. é Ilmo. Sr. Brigadier Comandante provincial de los mismos.

Formalizada ya la correspondiente y necesaria fianza, de un día á otro tomará posesión de la subalterna Administración de Rentas de Alhama, don Francisco Vidal, en sustitución de don José María Guerao, al que se dice se le sigue expediente administrativo y causa por denuncia, sobre la sustracción fraudulenta de árboles, cosechas, y frutos de una finca del Estado, llamada «Huerta de Espuña», que radica en término de Alhama.

Abundante lluvia ha regado los campos de Totana el viernes, durante el día y la noche; los labradores se manifiestan muy contentos, pues si no ocurre un contratiempo, la cosecha será abundante.

Se asegura que uno de estos días se publicará por el Ministerio de Hacienda, la ampliación del plazo para la recogida de las monedas de 20 reales, de cuños anteriores al año de 1869.

Al entierro de la finada esposa de Sr. Secretario de la Sucursal del Banco acudió el domingo una gran concurrencia en muestra de aprecio al Sr. Pérez, cuyo duelo presidieron los jefes de ese establecimiento Sres. Chacón, Ortiz de Taranco y Esplá, con los señores señores Martínez y Nolla. Las cintas las llevaban los Sres. Botella, Palazón, Torres, y Othul. Los empleados de la Sucursal asistieron todos.

El domingo y lunes han sido enterrados en el cementerio de Nuestro P. Jesús los cadáveres de 2 púrvulos y 4 adultos.

También por Caravaca ha llovido en abundancia con beneficio de aquellos labradores que deseaban ese beneficio.

Ya está preso y á disposición de la autoridad el individuo á quien se le supone autor del robo que se verificó hace poco en casa del arcipreste señor Algaicil.

A dicho individuo se le han encontrado 101 ptas. en papel, plata y calderilla.

¡Algo es algo!

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad participa haber visto con gusto las medidas adoptadas por el Gobernador civil de Zaragoza para evitar en Cabalafuente, la propagación de la difteria.

Parece definitivamente resuelto el cambio de uniformes para la oficialidad de infantería que lucirá una nueva guerrera con tres filas de botones y cordones de piel de cabra, para diario dorados, para gala hombrera abierta, faldón con dos botones y un dibujito de cinta y cuello sin golpes.

El Teatro del barrio estuvo poco concurrido en la noche del domingo, teniendo en cuenta el programa de la función que anunciaba nada menos que un drama en 5 actos y un sainete con cantables.

No sabemos que ha pasado para que haya muerto tanta afección y entusiasmo como había en el barrio al teatro, pues el de la calle de Cartagena, dada la importancia del barrio, debía llenarse á lo menos los domingos.

La Sra. Olier y los Sres. Terol, Balsalobre y Manzano estuvieron en *El hijo del ciego* muy bien, este drama es bueno; pero el acontecimiento de la noche, lo que llamó la atención fué la pieza *Los locos cantantes* en la cual se cantó hasta aquello de «yo me atrevo á conquistar las tagarrinas» que fué frenéticamente aplaudido y que mereció los honores de la repetición.

Fiesta tan agradable terminó cerca de la una.

El local á donde se venían celebrando las sesiones del Ateneo en el Casino ha sido habilitado para «hacer» música, es decir, al susodicho local se han trasladado el piano y el armonium y por las noches hay sesiones musicales ya que no literarias.

La de anoche resultó muy amena, pues no solo se tocó el piano y el armonium, si que también cantó algo un joven notario que tiene una hermosa voz de barítono.

Una distinguida señorita de esta capital, vecina de la plaza de Sardoy, se encuentra desgraciadamente atacada de cataplejía hace ya tres días, sin poder moverse ni hablar.

La familia está afligidísima como podrán imaginarse nuestros lectores. Deseamos que la enferma salga en breve y con felicidad del fatal estado en que se halla.

Se ha autorizado á D. Pedro Ros Baños para construir un muelle embarcadero en la orilla del mar Menor, sitio denominado los Alcázares, término municipal de San Javier.

El Teniente Coronel D. Eduardo Losas ha sido destinado á la zona de Cartagena.



Madrid 9 de Abril, 1888.

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos concediendo tres indultos.

—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Castuera, á D. Felipe Martín Arroyo; de Plasencia, á D. Daniel Berjano Escobar, y de Roa á D. Salustiano Pérez Marañón.

—Otras jubilando á D. Felipe del Puerto Parra, registrador de la Propiedad de Alburquerque, y á D. José Rodríguez Valdallo, que lo es de Palencia.

—Otra nombrando oficial de contabilidad de Establecimientos penales, á D. Miguel Bañolas y Larios, con funciones de administrador de correccional de Córdoba.

**Fomento.**—Real decreto concediendo los honores de jefe de administración civil, libre de gastos, á D. Rigoberto de Lavaga.

—Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso las cátedras de contabilidad y teneduría de libros y práctica de operaciones de comercio; historia y reconocimientos de los productos comerciales; aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía y nociones de geografía económica industrial y estadística, y economía política, aplicada al comercio, vacantes en las escuelas de Comercio de Barcelona, Málaga, Sevilla, Cádiz, Madrid, Alicante y Zaragoza.

—**Ultramar.**—Real decreto declarando jubilado á don Vicente Barrantes, jefe de administración, director general, cesante de administración civil de Filipinas.

**Guerra.**—Real orden aprobatoria del programa de las condiciones que han de tenerse en cuenta al elegir los edificios para establecer los cuatro colegios preparatorios militares, creados por real decreto de 27 de Febrero último.

**Gobernación.**—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Valladolid, que declaró con capacidad legal para ser concejales á don Pedro García Ruiz y don León Escobar y Giraldo.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Real orden declarando que don Antonio Kemartinez tiene capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Ava.

—Otra declarando nullos los acuerdos de la Junta de escrutinio que tuvo lugar el día 8 de Mayo último en el Ayuntamiento de Paheco (Murcia), y que la misma Junta verifique el escrutinio con sujeción á la ley.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que se traslade al 15 de Mayo próximo la celebración del concurso obrero agrícola.

—Otra autorizando á Pedro Ros Baños para construir un muelle embarcadero en la orilla del mar menor, sitio denominado los Alcazares, término municipal de San Javier, provincia de Murcia.

—Otra disponiendo que se adquieran con destino á bibliotecas públicas 15 ejemplares de cada tomo de la *Revista Hispalense* de 1886 á 87.

**Ultramar.**—Nombrando tribunal para la oposición á la notaría de Vides de la Audiencia de Puerto Rico.

### NOTICIAS GENERALES.

El alza de 6 enteros que han tenido las acciones del Banco de España, responde á varias causas: entre otras, á haber desaparecido el temor de que se llevara á cabo la operación de la amortización, que hubiera reargado su cartera, á la probabilidad de que en breve sea ley el proyecto concediéndole el servicio de las Tesorerías y á los grandes beneficios realizados en la semana última, que se elevan nada menos que á la respetable suma de 6.343.079 pesetas.

El balance de situación del referido establecimiento en el día de ayer es el siguiente:

—El efectivo metálico, que era en la semana anterior de 332.499.947 pesetas, ha descendido á 331.116.045.

**Cartera.** La de Madrid, de pesetas 714.239.976, ha subido á pesetas 717.937.074, y la de las sucursales de 200.327.917 á 202.109.824.

**Billates en circulación.** De pesetas 624.776.250 ha ascendido á 637.216.250.

**Depósitos en efectivo.** Eran en la semana anterior de 56.119.775 pesetas, é importaban ayer 51.551.874.

**Cuentas corrientes.** Importaban pesetas, 344.321.307 y quedan representadas por 348.483.422.

**Crédito sobre efectos públicos:** De

27.317.925 pesetas han bajado á 24.277.752.

En Herencia (Ciudad Real) fué sorprendido noches pasadas el vecino de aquella población don Abelardo Montes por dos sujetos que le exigieron le franqueara la entrada en casa de su padre.

El agrado, que conocía perfectamente á los malhechores, comprendió, desde luego que se trataba de robar y asesinar á su padre, negándose resueltamente á seguirlos y diciéndoles que le quitasen la vida, puesto que de ceder á su exigencia comprendía la suerte que esperaba á los dos.

Entonces uno de ellos, llamado Ignacio Almoguera, se lanzó sobre él, asediándole una puñalada que afortunadamente no llegó á interesarle, corriéndose el arma por una costilla; mas cayendo aquél desplomado y conservando una actitud mortal, huyeron los criminales, creyéndole efectivamente muerto. Entonces el herido se dirigió al cuartel de la Guardia civil, cuya fuerza redujo inmediatamente á prisión al Almoguera y á otro individuo, de oficio zapatero, los cuales han delatado á otros dos como cómplices en el delito.

Uno de los malhechores es primo del agrado, y en distintas ocasiones ha sido protegido por su padre, que le ha librado en varios compromisos.

Las diferentes naciones que toman parte en la Exposición universal de Barcelona, se han distribuido en el Palacio de la Industria, del modo siguiente:

**Américas españolas.**—1.ª nave (rectangular), superficie 2.054 metros.

**Bélgica.**—2.ª nave (triangular), superficie, 1.100 metros.

**Francia.**—3.ª nave (rectangular), 4.ª nave (triangular), 5.ª nave (rectangular), superficie, 5.203 metros.

**Argelia y Túnez.**—6.ª nave (triangular), superficie, 1.100 metros.

**España.**—7.ª nave (rectangular), 8.ª nave (triangular), 9.ª nave (rectangular), 10.ª nave (triangular), 11.ª nave (rectangular), 13.ª nave (rectangular), 14.ª nave (triangular), 15.ª nave (rectangular), 16.ª nave (triangular). El Gobierno español ocupará la nave central ó sea la 12.ª La superficie total es de 19.395 metros.

Además las galerías de enlace entre la nave central y las laterales se destinan al arte industrial; son dos y forman una superficie total de 360 metros.

**Austria Hungría.**—17.ª nave (rectangular), y 18.ª nave (triangular), superficie, 3.154 metros.

**Alemania.**—19.ª nave (rectangular), superficie, 2.054 metros.

**Italia.**—20.ª nave (triangular), superficie, 1.100 metros.

**Inglaterra.**—21.ª nave (rectangular), superficie, 2.054 metros.

**Rusia, Suecia, Dinamarca, Holanda y Suiza.**—22.ª nave (triangular), superficie 1.100 metros.

**Américas inglesas.**—23.ª nave (rectangular), superficie 2.054 metros.

La nave anular, cuya superficie es de 2.784 metros, se destina á galería del trabajo y venta de los productos fabricados en la Exposición.

La superficie total del Palacio de la Industria es 43.517 metros.

Según participan de Alicante, el río Segura ha inundado la línea del ferrocarril en los kilómetros 44 al 46, interrumpiendo la circulación de trenes.

Se han tomado precauciones para evitar en lo posible que las aguas invadan el pueblo de Orihuela, cuya huerta está ya inundada.

Participan de Orense que en aquella provincia se han cometido dos crímenes horribles.

En San Martín, término de Viana, vivía una soltera de cuarenta y siete años de edad, llamada María Martín Gutiérrez, la cual había tenido tres hijos, dándose la causalidad de que los tres habían fallecido al siguiente día de ser bautizados, por lo que los vecinos del pueblo llegaron á sospechar que se habían cometido tres crímenes con aquellas tres criaturas.

Ahora acababa de dar á luz una niña, y en el pueblo se murmuraba acerca del tiempo que viviría la niña, y, en efecto, pocos días después del parto de aquella mujer, se presentó un hermano de ella al médico, pidiéndole una certificación para enterrar á la niña que había muerto de un ahogo.

El médico se negó á dar la certificación y pasando á ver el cadáver halló en él manchas moradas y otros indicios, que demostraban habérselo dado muerte por estrangulación.

Esta fiera ha sido detenida y entregada á los tribunales.

El otro crimen se ha cometido en Barco de Valdeorras.

Llegó á esta población una cuadrilla de gitanos de la que formaba parte una preciosa joven de 16 años, llamada Carmen Gatán.

Solicitados los favores de la linda gitana por muchos jóvenes, su inocencia la defendió de halagos y promesas. El Jueves Santo ya no se la volvió á ver por el pueblo. Sus padres la buscaron inútilmente.

Al fin, sospecharon los gitanos que se hallaba en casa de dos conocidos jóvenes del Barco, la cual da al río. Aquellos rodearon la casa y pidieron á la autoridad que se verificase un registro.

Se hizo; pero sin resultado. Finalmente ha sido hallada en el río el cadáver de la infeliz muchacha, con indicios de estrangulación y vestigios de otro delito más. Los dos jóvenes y la criada están presos.

En la Audiencia de lo criminal de Tarragona ha empezado á verse una causa en la que actúa como abogado defensor un hijo del procesado.

En la cantera de Almillones se ha llevado á efecto una voladura, á fin de extraer piedra con destino á las obras del puerto de Málaga, calculándose en unas 60.000 toneladas la piedra removia.

En Córdoba se ha verificado también una manifestación de obreros sin trabajo, no habiendo ocurrido durante ella incidente alguno digno de especial mención.

En Febrero último tuvieron en España los principales artículos de consumo el siguiente precio medio: Trigo, 19'18 posetas hectólitro; cebada, 11'11; centeno, 13'15; maíz, 13'55; garbanzos, 0'75 el kilogramo; arroz, 0'75; carnero, 1'4; vaca, 1'33; tocino, 1'53; paja de trigo ó cebada, 0'06; aceite, 0'98 el litro; vino, 0'36; aguardiente, 0'83. El trigo obtuvo el precio máximo (30 pesetas hectólitro) en Cádiz, y el mínimo (10) en La Serena (Badajoz). La cebada, el máximo (22) en Villalba (Lugo), y el mínimo (7) en Mérida (Badajoz) y Puente del Arzobispo (Toledo).

Ayer se reunió en el Senado la comisión mixta de ambas Cámaras que entiende en el proyecto de ley, creando las administraciones subalternas, acordando el dictamen en el que se introducen ligeras modificaciones.

El sábado próximo llegará á Madrid el archidúque Carlos Luis, hermano del emperador de Austria.

Del 8 al 10 del próximo Mayo saldrá de Madrid para Viena la archiduquesa Isabel, madre de Su Majestad la Reina Regente.

En casa del señor Cánovas se reunieron ayer los diputados conservadores que han presentado enmiendas á las reformas militares, para examinar las modificaciones que se han introducido en el proyecto.

La proposición del señor Alvarez Marín, acerca de la ley de empleados, contiene los artículos siguientes:

El 1.º y 2.º disponen que la ley se aplicará á los empleados de la Presidencia, de Hacienda, Gobernación y Fomento que no estén regidos por leyes especiales.

El 3.º suprime la clase de jefes de administración con 6500 pesetas, y comprende entre los aspirantes á los oficiales de quinta clase.

El art. 3.º dispone que los nombramientos deben hacerse por real decreto, por real orden ó por los directores.

El 5.º estableciendo que aparezca siempre publicado el artículo de la ley en que se apoye cada nombramiento.

El 6.º preceptúa la publicación de escalafones anuales por la antigüedad en cada clase.

Por el 7.º se dan reglas para la formación de listas de méritos que han de servir para el ascenso por elección.

En el 8.º se respeta la ley de sargentos, y se previene lo que debe hacerse para cubrir las vacantes que queden libres, según la transacción acordada por el Señor Cánovas del Castillo.

El art. 9.º dispone que no puede ascender sino de clase á clase.

El 10 establece que los nombramientos de jefes superior de administración recaigan en funcionarios de la carrera, ó en diputados ó senadores, según las disposiciones vigentes.

Por el 11 se conferirá el cargo de gobernador con arreglo á la ley provincial.

Los demás artículos se refieren á la forma de ascender por antigüedad ó por elección de méritos, y para ingresar de

nuevo con 2000 pesetas se requerirá examen, de suerte que la carrera de administración civil empezará con esta condición, salvo á los que posean algún título académico.

Las separaciones serán motivadas oyendo al interesado, y el gobierno podrá oír ó no al Consejo de Estado para resolver.

Se dictan reglas precisas para las excofencias, licencias, permutas, traslaciones, incompatibilidades y correcciones.

Mañana se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre rebaja de la contribución territorial.

En un cortijo del término de Osuna se ha cometido un robo de consideración, sin que los ladrones hayan sido detenidos.

Un vecino de la villa de Ruesta ha matado á palos á su mujer.

Desde el año 1870 las únicas rentas del Papa proceden del dinero de San Pedro, que hasta aquella fecha venía produciendo más de siete millones de pesetas anuales; desde entonces, el año que menos ha llegado á seis millones.

Los gastos ascienden á unos siete millones.

Con motivo del jubileo sacerdotal de Leon XIII, los obispos de toda la cristiandad enviaron, para atender á los gastos extraordinarios, 32 millones y medio, recolectados en sus respectivas diócesis; además, la misa papal produjo tres millones.

Los objetos que han figurado en la Exposición Vaticana tienen un valor de 90 á 100 millones, pero no pueden venderse. Los que tienen valor artístico formarán un museo permanente, y los demás se repartirán entre las iglesias pobres y las misiones.

Además dispone el Papa de los fondos que recauda la obra para la propagación de la fe, que desde su fundación lleva producidos 220 millones; estas cantidades se aplican exclusivamente al sostenimiento de las misiones.

Los cocheros de Bolonia se han declarado en huelga por haber dispuesto aquel municipio que vistan uniforme, á lo que se han negado los aurigas.

En el mes de Marzo último se han exportado á Francia por Irún, Hendaia, 6.550 toneladas de vino, contenidas en 10.625 pipas, y transportadas en 894 vagones.

Por el puerto de Pasajes salieron para la misma república 6.109 toneladas en 9.280 pipas.

En suma, la exportación ha sido de 1.285 toneladas más que en el mes de Febrero por la vía terrestre, y de 996 por la marítima.

La suma invertida por la Comisaría regia de los terremotos de Andalucía ascendía hasta fin de Diciembre último á 6.395.524 pesetas.

No ha resultado cierta la noticia de que en Puerto Lápiche haya aparecido un volcán, pues lo ocurrido se limita simplemente á la caída de una chispa eléctrica que produjo la asfixia de los pastores y la muerte de algunas ovejas, abriendo en el suelo algunas zanjas no muy profundas.

A propuesta del señor Allende Salazar se imprimirá y repartirá á los señores diputados el dictamen del Consejo de Estado sobre el tratado de comercio con Italia.

Dícese que este informe es desfavorable.

Una fábrica de moneda falsa ha sido descubierta en Madrid.

Noticioso el inspector del distrito de la Inclusa de que en el piso principal de la casa número 2 de la travesía del Ferrocarril, habitación de Martín Carpio, existía un depósito de moneda falsa y algunos útiles para su fabricación, pidió el correspondiente mandamiento al juez de instrucción para verificar el reconocimiento, el cual se verificó á las once de la noche ante la citada autoridad judicial que se presentó en la casa referida.

Del reconocimiento resultó que se incautó la autoridad judicial de varias mesas, tornillos de grandes dimensiones, multitud de herramientas y ácidos destinados á la fabricación de la moneda, así como de ocho piezas de tela, veinte toquillas, varios trajes de niños, cuya procedencia no se pudo justificar, y treinta papeletas de empuje de alhajas y ropas, importantes 2.000 pesetas.

Fué detenido el inquilino de la casa y su querida, que es hermana de la con-

ocida por *Concha la de los brillantes*, y otro matrimonio que se encontraba en la casa, los cuales trataron de fugarse.

El Martín Carpio se encuentra reclamado por el juzgado de instrucción del Centro, según exhorto del de Palma de Mallorca.

**MARINA.**—Continúan muy adelantados en el Ferrol los trabajos de armamento y artillado de la corbeta crucero *Cristóbal Colón*. Desde el próximo verano cruzará en la jurisdicción marítima de las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Santander.

—En el Ministerio de Marina se han recibido el plano y los documentos anejos para la construcción de un crucero de 6.200 toneladas. Este proyecto se debe al ingeniero de la Armada D. Cayo Puga, y ha sido sometido á estudio del Centro técnico.

—Informado por el Centro técnico facultativo y consultivo de la Marina, ha llegado ya á la Dirección general de Beneficencia y Sanidad el expediente para la construcción de nueve falúas de vapor, con destino á las direcciones de Sanidad marítima de otros tantos puertos.

—Noticias oficiales participan que el Almirantazgo ruso no se da punto de reposo en los armamentos marítimos que han de colocar al imperio en completo estado de defensa tanto por mar como por tierra.

Los tres grandes acorazados destinados á reforzar la escuadra del mar Negro acaban de terminarse y están ya listos para hacerse á la mar: llevan los nombres de *Catalina II*, *Ischesma* y *Lino*.

Seis cañoneros de nuevo modelo han sido botados en Nicolaiet y en Sebastopol, y en todos los arsenales reina extraordinaria actividad.

—El teniente de navío don Manuel Saragüta, comisionado por el ministerio de Marina para dirigir las instalaciones navales en la Exposición de Barcelona, saldrá para su destino en la semana próxima.

—En breve quedará completamente armado y con toda su dotación reglamentaria el crucero *Reina Regente*.

—Durante la Exposición de Barcelona habrá en aquel puerto siete buques de guerra, que celebrarán un simulacro naval, representando la caza de un acorazado por varios torpederos.

## Sesiones de Cortes

### CONGRESO

Sesión del día 7 de Abril.

Se abre la sesión á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, y se da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Se entra acto seguido en el orden del día sin que ningún señor diputado haya hecho pregunta alguna, y se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión denegando el permiso para procesar al diputado señor Calvo y Muñoz.

Se pone á votación un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de la provincia de Toledo, y el señor vizconde de Campo Grande manifiesta que á juicio suyo no hay número bastante de diputados para adoptar acuerdos.

El señor Presidente manifiesta que se va á proceder á contar el número de diputados.

El señor Capdepon dice que mejor sería que la votación se hiciese nominalmente.

El señor Presidente: Se va á verificar la votación nominal.

Y hecha así, toman parte en ella los señores Balaguer, Capdepon, Campo Grande, Gutiérrez de la Vega, Gorostidi Ibarra y Martos, en total 7.

En vista de este resultado, el Presidente manifiesta que se suspende la sesión, por no haber número bastante de diputados.

A las tres menos diez se reanuda la sesión, continuando el debate sobre el proyecto de Tesorerías, y el señor Navarro Reverter reanuda su discurso contra el proyecto.

Comienza recordando cuanto ayer dijo, y anunciando que en la segunda parte de su discurso va á tratar la siguiente tesis:

«Considero un peligro para el país, para el Tesoro y para el Banco la permanencia, durante cinco años, como en el proyecto se propone, de la Deuda flotante.

La deuda flotante, dice, se mantiene y se forma por los déficits de los presupuestos, de suerte que, asegurándose por ese proyecto la existencia de la deuda durante cinco años, se afirma implícitamente que durante ese largo período de tiempo no podrá nivelarse sin bajar la



deuda, ni conseguirse tampoco la nivelación de los presupuestos contra la esperanza de todos los ministros.

Es preciso, dice, hacer desaparecer el déficit de nuestros presupuestos, no de palabra en los preámbulos, como se viene haciendo hasta ahora, sino de hecho.

Lee una estadística de las emisiones de Deuda consolidada que se han hecho desde 1865 para amortizar la Deuda flotante, y resulta que en esos 23 años se han hecho 21 emisiones de Deuda consolidada.

Entiende, pues, que es preciso enjugar el déficit, pero desgraciadamente todos los años se aumenta.

Cuando el señor Cos-Gayón presentó sus presupuestos con 3.000 millones de deuda, afirmó que esos 3.000 millones se convertirían en 8 000 y efectivamente han llegado ya a 74 y pronto serán 86.

El ministro de Hacienda dice que eso no es déficit, sino desnivel, y el señor Navarro Reverter dice que si el país no tuviera que pagarlo, le importaría poco el nombre; pero que en realidad es un déficit que el país tiene que pagar.

Dice que a pesar de las economías con que se han presentado los presupuestos, el superávit anunciado se convertirá en déficit.

No se opone á que se concedan privilegios al Banco por los servicios que presta al Estado, pero, añade, que antes que todo lo que debe hacerse es mejorar las condiciones materiales del país.

Termina diciendo que desea que el nuevo paicicio que en la calle de Alcalá está levantando el Banco no le sirva de tumba como afirma la locución popular de que *¡Jaula nueva, pájaro muerto!*

El señor Garijo contesta á los señores Bushell y Navarro Reverter diciendo al primero que es necesario reconocer que el Banco de España ha prestado grandes servicios á la Nación en la época más azarosa y en la que nadie más que el Banco le anticipó fondos para atender á sus obligaciones.

Respecto á lo que manifestó el señor Bushell de la subasta de tabacos, dice que éste es un asunto discutido ya, y del que nada ha resultado contra el Banco.

Contestando al señor Navarro, dice que no puede ser peligroso para el Tesoro el contrato, pues en caso de una crisis el Banco sería quien auxiliase al Estado, y no hay tampoco miedo de que, ocupado el Banco en estos negocios, abandone los principales á que debe especial atención, pues ya se ve que no los ha abandonado hasta ahora.

Rectifica extensamente el señor Navarro Reverter, insistiendo en todos los argumentos de su discurso.

Rectifica también el señor Garijo, y el señor Garrido Estrada consume el tercer turno en contra.

El señor Garrido Estrada consume el tercer turno en contra del dictamen.

Después de un detenido examen del estado de la Hacienda y del Banco, el diputado conservador dice que este proyecto de ley que se discute, no solamente es perjudicial al Estado, sino también al mismo Banco, sin que reporte ninguna economía para el Tesoro público.

Pregunta cómo va á pagar el Estado

los intereses y créditos de la Deuda flotante durante los cinco años que este contrato de Tesorería esté en poder del Banco de España.

El Sr. Garijo contesta al Sr. Garrido Estrada, repitiendo sus argumentos anteriores, para deducir que este proyecto ha de reportar beneficios al Estado.

Añade que, para mejor servicio, el Banco establecerá sucursales allí donde sea necesario, y que respecto á la depreciación de la plata, eso es una crisis europea que no afecta solamente á España.

Rectifican los Sres. Garrido Estrada y Garijo, y se termina el debate acerca de la totalidad.

Se aprueban seguidamente el artículo 1.º, y aceptada una enmienda del señor Laiglesia á la base 3.ª proponiendo la supresión de la Caja de Depósitos, se aprueban también las bases siguientes, hasta la 10.

El señor conde de Torrependo presenta y apoya una enmienda á esta base sobre acuñación de moneda de plata, y queda en el uso de la palabra.

TELEGRAMAS.

Paris 6.—Los mismos periódicos radicales no se forman ilusiones sobre la duración del Gabinete Floquet.

Dicen que si éste es derrotado en la Cámara de los diputados, no debe retirarse sin provocar antes la cuestión de disolución.

Esto, sin embargo, no es tan fácil como suponen, pues, dadas las tendencias que dominan en el Senado, desde luego puede afirmarse que este Cuerpo no dará la disolución al actual Gabinete.

Tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, los oportunistas y los monárquicos darán una batalla al Gabinete.

Del recuento de votos resulta que éste tendrá contra sí 330.

Los oportunistas, en previsión de una victoria, ya tienen preparado un ministerio, que sería presidido por el señor Ribot.

Londres 8.—(Recibido el 9).—Según telegramas de Irlanda, el diputado O'Brien trató de celebrar un meeting en las inmediaciones de Lanchrea.

Se hallaban presentes unas 4.000 personas.

Cuando los oradores comenzaban á hablar, se presentó la policía para disolver los grupos, lo cual costó gran trabajo. Los manifestantes se defendieron á palos y á pedradas, resultando varios heridos.

Al anochecer quedaba completamente restablecida la tranquilidad.

En otros puntos de Irlanda, el partido nacionalista consiguió celebrar meeting apesar de la oposición de la policía, resultando sangrientos conflictos.

Orece la agitación en aquella isla.

Paris 8.—Uno de los primeros asuntos que tratará la Cámara de diputados tan pronto como reanuden sus tareas, será el proyecto del ministro de Hacienda, disponiendo que los años económicos comiencen como en España el 1.º de Julio, en lugar del 1.º de Enero según el actual sistema francés.

Este medio permitirá que los presupuestos puedan discutirse más detenidamente.

Paris 8.—La prensa republicana moderada continúa combatiendo energicamente al gabinete Floquet, del cual dice que no cuenta más que con tres votos seguros en el Senado y 200 en la Cámara de diputados, pues todos los demás senadores y diputados son hostiles á la revisión constitucional que patrocina la nueva situación.

A los cargos que los radicales dirigen á los oportunistas de que estos hacen causa común con los monárquicos, contestan que no existe ninguna conjuración contra la República, sino una inteligencia para defender los grandes intereses sociales.

Según la creencia general, la crisis será inevitable tan pronto como vuelvan á reunirse las Cámaras y que el en caso de que el señor Floquet pida la disolución de la de los diputados no le será concedida.

Paris 10.—El periódico La Lanterna dice que el general Boulanger declaró anoche que si era elegido en la Dordoña no aceptaría, pues quiere representar el departamento del Norte, cuyas elecciones se verificarán el domingo próximo.

Los partidarios del general aseguran que es seguro su triunfo allí.

El resultado de la elección en la Dordoña ha impresionado vivamente la opinión pública.

Boletín comercial

Palencia.—Trigo á 40 y 41 rs. fanega.

Cebada á 22 y 1/2 id. id.

Avena á 17 id. id.

Titos á 36 id. id.

Yeros á 40 id. id.

Patatas á 4 id. arroba.

El mercado de hoy desanimado.

Valencia.—Aceites. Continúan sostenidos los aceites superiores del país y en particular los del Río de Segorbe y Sierra de Espadán, cotizándose desde 45 á 48 rs. los 10 kilos, según calidad ó procedencia.

De Tortosa continúan arribando clases muy buenas que encuentran fácil colocación desde 42 á 43 rs. los 10 kilos. Las clases medianas y regulares solo alcanzan los precios de 39 á 41 rs. á consecuencia de que llegan aceites de otras procedencias que les son similares, se ofrecen desde 38 á 39 rs. los 10 kilos.

De Andalucía tenemos algunas existencias, pero esta clase de aceite ha subido algún tanto en los puntos productores, porque la demanda es más activa para los mercados extranjeros. El fracaso del tratado entre Francia é Italia influye directamente en el movimiento de alza que se nota en Andalucía; si el tratado se concertase, estos aceites volverían á su curso natural, porque los pedidos de los mercados franceses quedarían reducidos al límite natural.

Hoy pretenden los tenedores de estos aceites 36 y 37 rs. por 10 kilos. Las ventas efectuadas durante el curso de la quincena lo han sido desde 34 á 35 reales los 10 kilos, pero creemos que si bien los compradores en los primeros momentos

han de resistirse á pagar los precios antes indicados, por lo menos tendrán que aumentar algo en el precio si hacen acopios y el alza quedará reducida en estos momentos á un real por cada 10 kilos.

Los demás siguen vendiéndose de 36 á 37 reales los 10 kilos. De las clases especiales que se elaboran de esta gramínea, no tenemos conocimiento, tanto de ventas como ni de los precios á que se cotizan.

Atún.—Los mismos precios que en las revistas anteriores, 65 y 70 duros pipa.

Aguardientes.—Durante la última semana se han hecho operaciones á los precios siguientes:

Aleman 1.º, 35 grados, 22 reales cántaro.

Anisado 30 idem, 34 3/4 idem.

Idem, 25 idem, 26 3/4 idem.

Idem, 20 idem, 21 3/4 idem.

Idem, 18 idem, 19 3/4 idem.

Caña de la Habana 30 idem, 75 pesos pipa.

Idem, 20 idem, 40 idem.

Orujo del país 20 idem, no hay.

Idem, 35 idem, 20 á 21.

En espíritus de Alemania también se han hecho operaciones de 53 á 60 pesetas hecólitro con casco y toda graduación.

Bocoyes vaciados de espíritu de 120 á 125 rs.

Arocés.—En la última semana cotizábase á los precios siguientes:

Cilindrado de 1.º, 25 1/2 rs. var.

Idem, 2.º, 24 1/2 id. id.

Idem, 3.º, 24 id. id.

Idem, 4.º, 23 1/2 id. id.

Idem, 6.º, 23 id. id.

Cepillado superior, 22 1/2 id. id.

Idem, regular, 21 1/2 id. id.

De 3 pasadas, de muela, 20 1/2

De 2 pasadas, 19 id. id.

Idem, Bajo, 18 1/2 id. id.

Azafrán.—Durante la semana se han vendido 1.129 kilos de 90 á 114 pesetas según clases.

Existencias: Las que aproximadamente, hay en la plaza son sobre 7.100 kilos.

Cacahuates.—Clase blanca de plaza, á 18 1/2 rs. arroba.

Idem, regular de plaza de 17 á 17 1/2 rs. arroba sobre vagón en el Grao ó Valencia.

Idem, de fábrica á 14 1/2 y 15 rs. arroba.

Table with 2 columns: PLAZAS and CAMBIOS. Lists exchange rates for various locations like London, Paris, Bordeaux, etc.

Bolsin del día 8

Cuatro perpetuo: Contado, 67'40. Fin de mes, 61'45 dinero. Próximo, 00'00. Exterior, 67'87. Amortizable, 84'15. Cubas, 99'30. Banco de España, 407'50.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns: PLAZAS, Date, Benef, PLAZAS, Date, Benef. Lists exchange rates for various cities like Albacet, Alcoy, Alicante, etc.

COTIZACION OTRAS PLAZAS 7

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, Movimiento, Alza, Baja. Lists public funds like Deuda perpetua, Idem id. pequeños, etc.

LOTERÍA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el 9 de Abril de 1888.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Núms., Premios, PUEBLOS. Lists winning numbers and prizes for various towns like Madrid, Jerez de la F., etc.

Table with columns: 6387, 5000, 3459, 5000, 10309, 5000, etc. Lists numbers and prizes.

PREMIADOS CON 1.5000 PESETAS.

Table with columns: Decena, Centena. Lists winning numbers for 10 and 100 peseta prizes.

Table with columns: Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil. Lists winning numbers for 1000, 2000, 3000, 4000, and 5000 peseta prizes.

Table with columns: Seis mil, Siete mil, Ocho mil. Lists winning numbers for 6000, 7000, and 8000 peseta prizes.

Table with columns: Nueve mil, Diez mil, Once mil. Lists winning numbers for 9000, 10000, and 11000 peseta prizes.

Los números anterior y posterior al premio mayor, están premiados con 5.000 pesetas. Los id. id. del segundo premio, lo están con 3.500 pesetas. El siguiente sorteo se verificará el día 19 de Abril. Constará de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas.



Hemos oído decir que en breve tomará estado por segunda vez un distinguido médico de esta población, con una joven paisana nuestra.

No habrá boda y todo será a *sotto voce*, por evitar alguna serenata de esas con que suelen obsequiar a los viudos sus amigos.

Esta noticia no la damos por cierta, por ser solo una especie que se ha echado a los vientos de la publicidad sin que nadie la asegure.

Las escuelas elementales vacantes en esta provincia son las siguientes:

Una de niños, de Lorca con la dotación de 2.000 pesetas; otra de San Antón (Cartagena) con 2.000 pesetas; otra de Moratilla con 1.100; otra de Totana con 1.100; otra de Alguazas con 825; otra de Mazarrón con 825 y las de niñas de Cieza con 1.375 y de Alumbres (Cartagena) con 1.100 pesetas.

Muy en breve darán comienzo los trabajos para instalación de un ferrocarril en el término de Jumilla, para el servicio de transporte de minerales de las ricas minas de apatita que explota una compañía belga.

Han sido remitidos a informe del señor Gobernador los inventarios de las escuelas de la Nora, Santa Ana, Alquerías, Gea y Trujols, Sueña y Cañadas de San Pedro.

La Dirección general de Administración local ha señalado para el 14 de Mayo la celebración de la segunda subasta para la construcción de la carretera de Moratilla a la Fuente del Pino.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha dispuesto auxiliar a los industriales que acudan a la Exposición de Barcelona.

Como era de esperar, el mercado vendrá a sulugar desde el jueves, gracias a una moción del celoso concejal señor López Gómez, evitando así las reclamaciones a que habida dado lugar.

En el Casino no hubo sarao el domingo a la retirada del paseo; bien es verdad que tampoco hubo en este concurso grande.

El candidato que nos presentan los fusionistas es D. Celestino Rico.

Según se nos ha dicho, por fuerza del cuerpo de carabineros se ha practicado un minucioso registro en un almacén de madera que existe en la calle de Agudores.

Por real orden de 6 del actual se ha devuelto el expediente sobre elección del Ayuntamiento de Pacico, declarando nulos los acuerdos de la Junta de escrutinio que tuvo lugar el 8 de Mayo último y los demás actos sucesivos, y que deben retrotraerse las cosas al ser y estado que tenían en dicha fecha y verificar la misma Junta el escrutinio con sujeción a lo que dispone el artículo 87 de la ley electoral.

Como último día del octavario, desde la comunión, hasta la reserva, se vió el domingo a todas horas lleno el grandioso templo parroquial de S. Andrés (S. Agustín). La función solemne mereció este adjetivo, tanto por lo bien que resultó oficiada la misa de Mercaderes, como por la elocuente oración que pronunció el Arcipreste de Infantes señor Martínez. No menos solemne fué la función de la tarde ni menos elocuente el discurso del economo de Alguazas señor Miñano. La misa llevó gran número de fieles alumbrando y acompañó a S. D. M. nuestro Prelado, que asistió a

aquel acto religioso con su secretario; en él vistió la capa el Sr. Provisor.

El lujo desplegado en el aforro del templo y en el número de luces, es el que acostumbra la venerable congregación que dedica esos cultos para quien todo cuanto se haga es poco, para Jesús Sacramentado.

El temporal que ayer parecía habernos abandonado, volvió otra vez a la tarde y nos regaló otra abundante lluvia en la noche. Dios que era que hoy que tan contentos están los labradores del campo, no vean defraudadas sus alegrías por la demasiada agua.

La prolongación de los frios, último vestigio del invierno excepcionalmente crudo que hemos venido atravesando, no debe hacer olvidar a las señoras de buen gusto que la proximidad de la estación templada, trae consigo la conveniencia de estar al corriente de las nuevas modas.

Nada responde a la que podemos llamar verdadera necesidad de todas las familias, lo mismo de las opulentas que de las más modestas, que el antiguo y acreditado periódico de señoras y señoritas «La Moda Elegante», cuyo número correspondiente al 6 del actual contiene profusión de modelos y patrones para prendas de primavera, que todas las señoras desearan conocer.

«La Moda Elegante», prescindiendo de su belleza artística y tipográfica, es una publicación utilísima que va dirigida a todas las clases sociales, y que por su bien entendida organización, es esencialmente práctica y constituye una ventajosa adquisición para las familias.

Basta fijarse en las condiciones materiales de la suscripción, que pueden conocerse pidiendo un número de muestra y un prospecto a la administración, calle de Alcalá, 23, Madrid.

### SESION OFICIAL

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS de la provincia de Murcia. Contribución Industrial. — Año económico de 1888-89.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero, artículo 49 del reglamento de 13 de Julio de 1882, se cita a todos los individuos que ejerzan las industrias que a continuación se expresan para que se sirvan comparecer en esta oficina, en los días y horas que a cada gremio se designa, dando principio el día 12 del actual, con objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y clasificadores, ó de aquellos solamente según la importancia numérica de cada uno de ellos y para quienes es obligatoria la agramicación, así como también para el reparto de cuotas entre los gremios cuyo número de individuos no lleguen a diez, debiendo advertir, que los nombramientos expresados, solo podrá recaer en industriales a quienes en el reparto del año anterior haya correspondido satisfacer una cuota igual cuando menos, a la señalada en las tarifas y clases respectivas, hallándose además corrientes en el pago de la contribución al ser convocado el gremio; para cuyo requisito es indispensable la presentación del recibo del último trimestre vencido en el actual año económico.

Día 12 de Abril.

Vendedores de aceite por menor y mayor, 9 mañana.

Idem id. de tejidos por id. id., 9 y media.

Fondas con hospedaje y mesa redonda, 10 idem.

Establecimientos de flambres y vendedores de joyas y piedras preciosas, 10 y media idem.

Vendedores por menor de quincealla de ma 11 id. mañana.

Idem de sombreros para señora, 11 y media idem.

Id. de embutidos al por mayor, 12 id.

Tiendas de papel para decorar habitaciones, 12 y media idem.

Idem de obras de ferretería por menor, una de la tarde.

Café en los cuales no se sirvan comidas, 4 idem.

Vendedores de tejidos por menor, 4 y media de la tarde.—(Se continuará.)

El infrascrito Profesor en Medicina y Cirugía, Certificado: Que he usado multitud de veces la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitismo escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas vitales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de recuperación. Además a los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente a la prescripción de dicha preparación por tener esta un gusto bastante aceptable en relación al que poseen otras de aceite de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

33

Dr. Pedro Martínez

Ahora que se habla tanto de medicamentos a base de la savia de pino, justo será recordar que su descubrimiento se debe al Sr. Lagasse quien, desde hace treinta años, extrae con ingeniosos aparatos la savia fresca de los pinos más ítimos de las Landas de Burdeos. Esta savia convertida en jarabe y pasta (Jarabe y Pasta de savia de pino de Lagasse) es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc., y es muy superior a la breva, que es buenamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro días: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. línea: comunicados desde 25 cts. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A los comunicados 7 pías. en la 1.ª y 3.ª a 4.ª página. A los comunicados 12. Mayor rebaja a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y rebaja a los que imprimen las paginas en nuestra imprenta.

### Almanaque.

Abril, 30 días.

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	

Miércoles 11. SALIDA PUERTA. Sol 5-31m. 6-32 r. Luna 5-13m. 5-32m. Luna nueva a las 9 y 3 mts. de mañana en Aries.

### Boletín religioso.

Saetón.—Mañana: san León I, p. y dr. y s. Antipas mrs.

Jubilón.—En la iglesia de San Bartolomé y se aplica por D. Mateo Séiquer y D.ª Catalina Camilieri, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por D.ª Teresa Almansa de Ruiz, misas de medias horas.

### ANUNCIOS.

#### GRAN DEPÓSITO

PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETEN. LA BAZAR VENECIANO. PRINCIPE ALFONSO 16.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

#### POSFATO DE HIERRO

de LEFAS, Doctor en Ciencias. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la sangre, los Colores pálidos, los flujos blancos e irregulares de la menstruación. Se suporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jóvenes y niños delicados.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebris intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o quotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Ca. Lajera, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastra, y en Madrid, en casa de su autor, Rada, 14, farmacia de Pérez Negro.

#### EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR

Acete de Bellotas, venenido en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Acete de Bellotas con sábia de coco para hermostrar, lustrar, desentredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y prevenir las canas, limpiar y refrescar el

uráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular, Precio 7 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, a 6 reales caja.

En Murcia, Almacén calle de Zoco, 5.

#### MELANOGENE

Tintura excelente DE DIOQUEMARE Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

## NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de

La Compañía Colonial.



### VINO DE PEPTONA

Pépsica de CHAPOTEAUT, Farm<sup>o</sup> en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

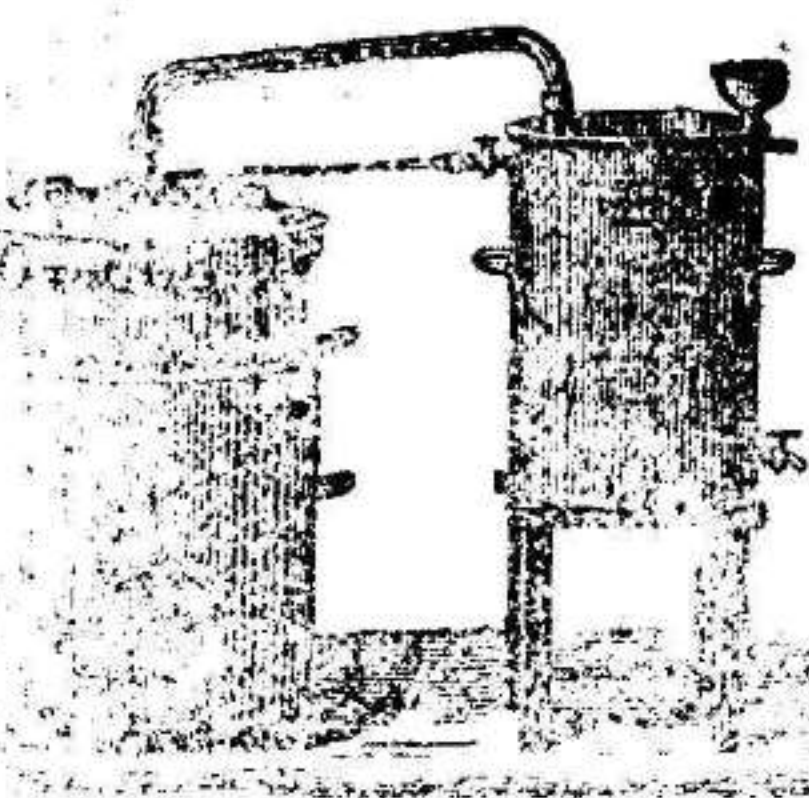
Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, para su inserción en el mismo, hasta las diez del día.



PARSONS GRAEPEL Y STURGENS

(antes Parsons y Graepel.)

DEPÓSITO: Montero, 16.—Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

ALAMBQUES y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos a quien los pida.

Imprenta de LA PAZ.

## PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS de este medicamento se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

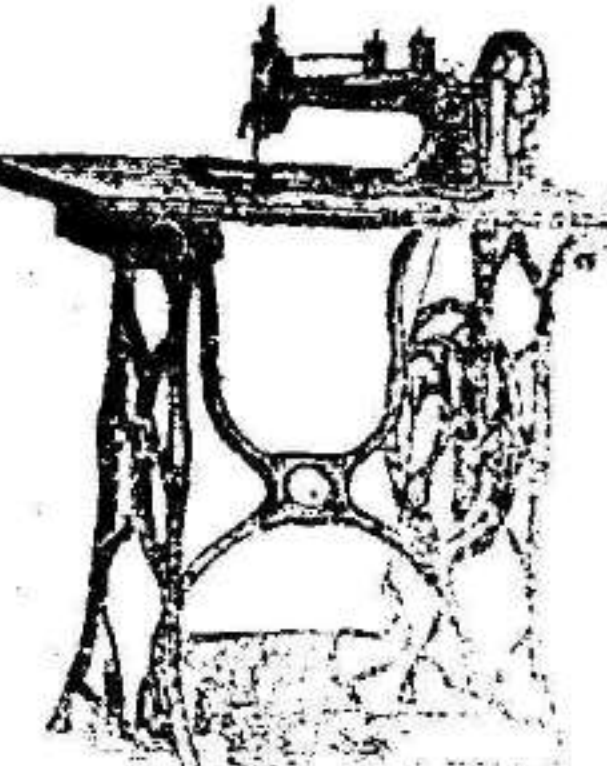
VENTA al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.



Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

En Murcia, Principe Alfonso, 18

## TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.